

**ACTA DE LA COMISIÓN PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL DE UN  
INVESTIGADOR CON CARGO AL PROYECTO ADER 2017-I-IDD-00018 “CLODE:  
motor para la clasificación, localización y detección de objetos en imágenes y  
vídeos para la Industria 4.0”**

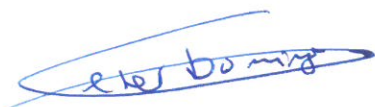
En Logroño, a 8 de marzo de 2018, se reúne, a las 9 horas en el despacho 3228 del Edificio CCT la Comisión, convocada por D/D<sup>a</sup> María Vico Pascual Martínez-Losa, para la contratación laboral de un investigador con cargo del proyecto ADER 2017-I-IDD-00018, de acuerdo con lo establecido en la Resolución de la convocatoria nº 154/2018 de 19 de febrero, del Rector de la Universidad de La Rioja, con la asistencia de los siguientes miembros: César Domínguez Pérez, Jónathan Heras Vicente y María Vico Pascual Martínez-Losa, con arreglo al siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

1. Estudio y valoración de las solicitudes de los candidatos admitidos.
2. Listado por orden de prelación de los candidatos admitidos.
3. Propuesta de nombramiento del candidato para cubrir el puesto de trabajo.

Una vez constituida la Comisión, la misma acuerda que actúe como Secretario, D<sup>a</sup> María Vico Pascual Martínez-Losa.

Logroño, 8 de marzo de 2018



Fdo.: César Domínguez



Fdo.: Jónathan Heras



Fdo.: María Vico Pascual



ANEXO I

**ESTUDIO Y VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE LOS CANDIDATOS ADMITIDOS**

La Comisión, una vez examinadas las solicitudes presentadas, y como resultado de la aplicación del baremo, establece la siguiente puntuación, para cada uno de los candidatos:

CANDIDATO	PUNTUACIÓN (correspondiente a cada apartado de la baremación)									TOTAL
	A	B	C	D	E	F	G	E	H	
Manuel García Domínguez	4	2	2	2						10

Logroño, 8 de marzo de 2018

Fdo.: César Domínguez

Fdo.: Jónathan Heras

Fdo.: María Vico Pascual



ANEXO II

**LISTADO POR ORDEN DE PRELACIÓN DE LOS CANDIDATOS ADMITIDOS**

La Comisión, una vez examinadas las solicitudes presentadas, y como resultado de la puntuación obtenida por cada uno de los candidatos, según los criterios específicos de valoración de méritos, establece el siguiente orden de prelación:

Nº ORDEN	CANDIDATO	PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA
1	Manuel García Domínguez	10
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		

Logroño, 8 de marzo de 2018

Fdo.: César Domínguez

Fdo.: Jónathan Heras

Fdo.: María Vico Pascual

ANEXO III

**PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DEL CANDIDATO PARA CUBRIR EL PUESTO DE TRABAJO.**

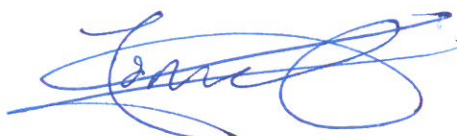
La Comisión acuerda, en base al orden de prelación establecido, proponer como candidato para ocupar el puesto de trabajo a aquél que figura en primer lugar del mismo:

D MANUEL GARCÍA DOMÍNGUEZ

Logroño, 8 de marzo de 2018



Fdo.: César Domínguez



Fdo.: Jónathan Heras



Fdo.: María Vico Pascual